



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA ASESORAR COMUNICACIONALMENTE AL COLEGIO DE ABOGADOS AG¹

El Colegio de Abogados AG es un actor importante en el ámbito jurídico nacional, para resguardar el ejercicio profesional ético, el Estado de Derecho y la Democracia. Queremos trabajar con una persona o entidad que nos ayude en los aspectos comunicacionales vinculados con esas labores.

Perfil para postular

1. Puede postular una persona natural como también una persona jurídica.
 - a. Si es persona natural debe tener título profesional de periodista o abogado con trayectoria en temas comunicacionales,
 - b. Si es persona jurídica, en su equipo debe incluir a periodistas o abogados especializados en comunicaciones.
2. Debe tener conocimiento en el uso de redes sociales y medios de comunicación tradicionales y manejo en los temas de debate nacional e internacional que tengan repercusiones en el ámbito del derecho.
3. Debe ofrecer flexibilidad para organizar los tiempos de trabajo y responder a necesidades inmediatas.

Labores a desarrollar:

4. Colaborar activamente en la promoción de los acuerdos del consejo del Colegio declaraciones, opiniones de consejeros y colegiados, incluyendo redes sociales y medios tradicionales de comunicación.
5. Difundir las actividades que realiza el Colegio de Abogados dentro de sus comisiones, ya sea a través de las redes sociales como también a través de medios tradicionales de comunicación.
6. Difundir el contenido de la Revista del Colegio de Abogados.
7. Identificar temas de interés jurídico para proponer que el Colegio de Abogados de Chile tenga participación permanente en el debate público.
8. Colaborar en mecanismos de incentivos para atraer nuevos colegiados.
9. Proponer eventuales mejoras o cambios en los sistemas de promoción de las actividades del Colegio.

Características del trabajo:

10. Tres horas de dedicación diaria, con disponibilidad para realizar labores durante fines de semanas y festivos, en casos urgentes y excepcionales.

¹ Esta comunicación se publicará en el sitio web del Colegio de Abogados de Chile y se enviará por correo electrónico a quienes hayan manifestado interés en el pasado.



11. Se requerirá presencialidad cuando sea necesario, como en el caso que existan actividades en las dependencias del Colegio.

Fecha de postulación:

12. Enviar postulación entre el 14 y 28 de marzo.

13. Indicar en la propuesta perfil y conformación de equipo, experiencias con entidades similares, principales clientes actuales

Lugar donde postular:

14. Enviar antecedentes a secretariadeconsejo@colegioabogados.cl

Marzo de 2024